

ACJA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TENEZACOMAPANY SA CELEBRADA EL DIA CINCO DE ENERO DEL 2010

En cumplimiento a los estatutos de esta sociedad, el día cinco de enero del 2010, se celebró la Asamblea General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TENEZACOMAPANY SA, con la participación de los siguientes accionistas: el señor MANUEL DAVILA CID S.A. de C.V., propietario de acciones ordinarias y numerarias de un dólar cada una, y el señor ROGER JOSE L. JARAMILLA LOPEZ, propietario de acciones ordinarias y numerarias de un dólar cada una. Preside la sesión el señor MANUEL DAVILA CID S.A. de C.V. en calidad de Presidente Administrativo y secretario del día. El señor ROGER JOSE L. JARAMILLA LOPEZ, en su calidad de secretario de la compañía, los accionistas convocados, que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de un millón de dólares, reunidos por unanimidad constituyen en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO. Consultar y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 de 2009, e informes de administración correspondiente al periodo 2010.

Se elevan a comparendo al presente reglamentario, por lo que el Presidente decide, convocando la Junta y afianza las deliberaciones.

PUNTO UNICO. Consultar y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía TENEZACOMAPANY SA a Diciembre 31 de 2010, e informes de administración correspondiente al periodo 2010.

Los presentes, luego de escuchar los palabras del presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre los propósitos y expuestos que para la celebración de esta Junta, reunidos a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cada convocatoria y además de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigentes, se convoca a presente acta.

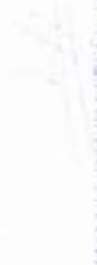
En relación con el punto único del orden del día, el Presidente le concede la palabra al Gerente de la compañía TENEZACOMAPANY SA, quien da a conocer a los presentes el desarrollo de los negocios de la compañía correspondiente al periodo 2010, manifestando además que en la actualidad se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuentas de Provedas y Gastos, los anexos, la memoria del Administrador y el informe del contador antes señalados, los informes que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes.

Aprobare los Estados Financieros de la compañía TENEZACOMAPANY SA a Diciembre de 2010 e informes de Administración y Gerencia de la compañía correspondiente al periodo 2010.

Si habiendo nada más que tratar, el señor Presidente de la Junta decide en exceso para que clausure la presente acta. Revisada la forma en la que se ha expresado al mismo por secretaría, se pasa a dar fe de la presente acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo los once (11) firmados para constancia y validez, todos los accionistas en totalidad de acta.



ROGER JOSE L. JARAMILLA LOPEZ
SECRETARIO ADJUNTO
ACCIONISTA



MANUEL DAVILA CID
PRESIDENTE ADJUNTO
ACCIONISTA